



CONVOCATORIA INTERNA/EXTERNA

RH001/2025

Save the Children International en Bolivia, en el marco de las acciones programáticas 2025 del proyecto: "Empoderamiento comunitario para la prevención y respuesta a la violencia basada en género", invita a las personas interesadas que consideren que cumplen con los requisitos del cargo a enviar su postulación para la posición de:

**COORDINADOR PROYECTO: EMPODERAMIENTO COMUNITARIO CONTRA LA VBG
(NAT 3)**

**SEDE DE TRABAJO:
SANTA CRUZ**

1. Propósitos del cargo:

Coordinar los planes, estrategias e implementación del proyecto, asegurando el cumplimiento con calidad, efectividad y eficiencia de cada una de las fases de este: Ejecución, gestión (programática, administrativa y financiera), monitoreo, evaluación y cierre, cumpliendo con los resultados definidos, en el marco de los lineamientos estratégicos, políticas, procedimientos, normas y estándares corporativos de Save the Children y del donante. Asegurando para ello la participación de la organización socia, alcaldías municipales, actores comunitarios, contribuyendo al logro de la Estrategia de País 2025 – 2027.

En caso de una situación de emergencia se espera que el/la colaborador(a) se adecúe y esté dispuesto(a) y muestre flexibilidad en las tareas asignadas y trabajar en horarios y tareas acordadas según la situación en circunstancias de emergencia.

2. Requisitos del cargo:

Formación:

- Licenciatura en ciencias sociales o económicas
- Estudios de postgrado a nivel superior en gestión de proyectos
- Estudios de posgrado en derechos humanos, igualdad de género o similares.

Experiencia:

- Al menos 6 años de experiencia progresiva en el área de proyectos para el desarrollo
- Al menos 4 años de experiencia específica en posiciones de coordinación de proyectos enfocados en niñez y adolescencia
- Experiencia específica adicional en:
 - Desarrollo comunitario, planificación, preparación y evaluación de proyectos de género o violencia basada en género.
 - Implementación de la Ley N° 348, la Ruta de Atención Interinstitucional (RAI), el marco normativo de protección de la niñez y fortalecimiento del SIPROINA con énfasis en la violencia de género contra de NNA.
 - Articulación y coordinación en redes y plataformas

Competencias técnicas y personales:

- Conocimiento específico sobre género, violencia basada en género y protección de la niñez y adolescencia.
- Conocimiento sólido en incidencia y capacidad de establecer y mantener alianzas
Conocimiento del contexto y marco normativo relacionado a la educación, salud y protección de la niñez.
- Conocimientos de control presupuestario y financiero, provenientes de donantes.
- Conocimientos generales de herramientas de gestión de proyectos PRIME o similares.
- Buen entendimiento del contexto social de la población beneficiaria
- Comprensión profunda de las problemáticas de desarrollo nacionales e internacionales en particular con relación a la niñez.
- Compromiso y vivencia en la práctica de los valores de Save the Children: integridad, responsabilidad, colaboración, ambición y creatividad
- Capacidad de mantener relaciones en el marco de la cordialidad y respeto con colegas de trabajo
- Compromiso con un enfoque de trabajo que promueva la diversidad, equidad e inclusión
- Compromiso y aplicación de la transversal de derechos humanos y de la niñez en su práctica laboral.
- Capacidad de trabajar bajo presión

Idiomas:

Certificación en inglés a nivel B2 upper intermediate o superior (**imprescindible**)

Otros:

- Disponibilidad y habilidad para cambiar drásticamente las horas y prácticas de trabajo, y trabajar con equipos temporales externos, en el caso de emergencias
- Disponibilidad para realizar viajes frecuentes a los municipios de Santa Cruz donde se desarrollará el proyecto

3. Postulación:

Las personas interesadas realizar su postulación adjuntando: su carta de postulación, adjuntando, hoja de vida actualizada y tres referencias personales hasta el domingo 12 de enero del 2025

Antes de presentar su postulación invitamos a las personas interesadas a conocer las políticas de SCI: www.savethechildren.net.

Save the Children concede gran importancia a sus principios y políticas de salvaguarda y se compromete a aplicar procedimientos rigurosos de reclutamiento y selección para garantizar la seguridad de las personas a quienes servimos: niñas, niños, adolescentes y sus familias, así como de todo nuestro personal y de los programas o proyectos. Por lo tanto, se solicitará a cada postulante referencias laborales y el control estricto de sus antecedentes.

Save the Children, no establece restricciones de elegibilidad y alienta la candidatura de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con diversa orientación sexual e identidad de género, población indígena y/o personas que viven con VIH.

Save the Children como organización que protege y promueve derechos vela por la salvaguarda de todas las personas a las que servimos y promueve la diversidad en todas sus formas y se esfuerza por crear entornos laborales equitativos e inclusivos para todas las personas. Te invitamos a trabajar junto a Save the Children.

Te invitamos a trabajar junto a Save the Children.